



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 182
03 de mayo de 2018

CEDHU - Elsie Monge

La Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU, se funda en mayo de 1978 por un sector de Organizaciones Sociales y un grupo de Iglesias del Ecuador. El catalizador fue la masacre de un centenar de trabajadores del Ingenio Aztra, en octubre de 1977, en tiempos de la Dictadura Militar. Su muerte ha permanecido en la impunidad.

La Organización fue reconocida por el Gobierno mediante Acuerdo Ministerial N° 119 del 1° de febrero de 1980. Se crea como un espacio de protección de Derechos Humanos en el Ecuador y ya tiene en su andar más de 40 años. Su objetivo es hacer conciencia sobre los Derechos Humanos, conocerlos, organizarse para defenderlos, apoyar a las víctimas, denunciar públicamente para saber lo que está pasando y no permitir su ocultamiento.

Elsie Monge, activista de los Derechos Humanos, pedagoga, socióloga, antropóloga de formación, fue misionera en Guatemala y Panamá con la Congregación Misionera Mariknoll. Presidió la Comisión de la Verdad en Ecuador entre 1984 y 2008. Dirige la CEDHU desde 1981.

Monge expresó que una de sus primeras actividades fue acoger a los refugiados y exiliados de las dictaduras del cono sur. Recuerda que recorrieron el país para hacer talleres y dar a conocer el concepto de Derechos Humanos, motivando su formación en núcleos provinciales de Derechos Humanos. Establecieron el Frente de Defensa de Derechos Humanos en Riobamba, con el apoyo del monseñor Leonidas Proaño. Del 84 al 88 les desbordaron las denuncias: siempre, en un régimen represivo y autoritario, se posibilita que se mantenga el miedo y el ocultamiento. Una de las principales contribuciones de la CEDHU fue la denuncia pública, nadie se atrevía a denunciar y ellos asumieron ese rol, con el apoyo de medios de comunicación. Las principales denunciadas fueron mujeres.

La Directora de la CEDHU expresó que siempre han estado cercanos a las organizaciones laborales, campesinas, indígenas luchando por sus derechos, su territorio, su tierra; mujeres enfrentando la violencia de género. El tema del femicidio, incluso en la actualidad, es una de las prioridades, registrarlo y difundirlo para que se erradique de esta sociedad. Para cambiar la situación hay dos hechos fundamentales: uno, sanción a los responsables, otro, un cambio de mentalidad. Toda violación a los Derechos Humanos es un abuso de poder: mientras más poder se tiene o se maneja, hay más peligro y propensión a abusar de él.

Monje dijo que es necesario transformar la sociedad y para ello, los Derechos Humanos son un puntal, son la voz ética de la sociedad donde todos tienen su rol en esa transformación. En la Academia hay una corriente de acercamiento hacia la sociedad: la asesoría, los proyectos, esa práctica de ideas, conocimiento y acción. El estudiante es la punta de lanza de las demandas sociales. **J.P**

